



**JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
JERICÓ – ANTIOQUIA**

Cinco (5) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado N°	053684989001-2019-00073-00
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	JUAN HARVEY PÉREZ
Demandado	LUIS MIGUEL GALVIS BERROCAL
Asunto	APRUEBA AVALUO BIEN INMUEBLE
A.S.C. N°	2023-122

Vencido el término de traslado dado a los interesados para que se pronunciaran sobre el avalúo presentado por la parte actora sobre el bien inmueble embargado y secuestrado al ejecutado, y dado que no se presentaron objeciones al mismo, es procedente impartirle aprobación legal.



ALBERTO AURELIO CHICA BEDOYA

JUEZ